

Acta de la reunión de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado en Psicología y Logopedia

31 de Mayo 2016

Asistentes:

Carmen Barajas, Belén García, Miguel Ángel Barbancho, Guadalupe Dávila, Carmen Rodríguez y Luis Valero.

Disculpan su asistencia:

Natalio Extremera, Mercedes González.

1. Elección de nuevos coordinadores de la Comisión de TFG de Psicología y Logopedia a partir del curso 2016-17.

- El coordinador explica el proceso de elección por turnos de Áreas de los coordinadores, tal como se había acordado inicialmente por el número de alumnos, y la necesidad urgente de solicitar los reconocimientos docentes para el coordinador/a.
- En este caso corresponde al área de Evolutiva la nueva coordinación del **TFG de Psicología** para los próximos dos años. Se presenta como voluntaria María **Belén García Sánchez**, que ha sido elegida ya en su Departamento de Evolutiva. Es aprobada por asentimiento por todos los presentes.
- En el caso de la coordinación del **TFG de Logopedia**, al asumir un cargo en Decanato la actual coordinadora Guadalupe Dávila Arias, **correspondería al Área de Metodología** asumir esa coordinación. Se queda pendiente que el Departamento designe al coordinador/a correspondiente.

2. Informaciones de Vicerrectorado de Grados y Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos.

- Los coordinadores informan de la reunión habida con ambos Vicerrectorados con todos los coordinadores de TFG de la UMA. Se abre la posibilidad de aprovechar recursos comunes a las Practicas y al TFG, en los contactos y proyección de la UMA con otros centros e instituciones externas. De esta forma, aunque el alumno ha de entregar trabajos diferentes para Practicas y para TFG, se pueden utilizar los mismos temas, recursos, tutores, y esfuerzos para ambas asignaturas. Los contactos exteriores, la coordinación y convenios con esos centros sería labor del Vicerrectorado. Ha de haber un tutor de TFG en el centro también, al igual que uno de Practicas, que podrían ser los mismos, y firmar el convenio diferente para cada objetivo.
- Se abre también la posibilidad de enviar sugerencias al Vicerrectorado sobre cambios, mejoras, etc., que pueda realizarse sobre la normativa general de TFG de la UMA, con el objetivo de adaptarse a la situación y mejorar la gestión de los TFG. Estos posibles cambios ya serían para el curso 2017-18.